

N.º	Centro	Objeto	Destino	Benf.	Ptos.	Importe subv./ €	
11	SOCIEDAD ED. MATEMÁTICA	Fase regional olimpiada matemática	Almería	3	5,5	686	
12	SOCIEDAD ED. MATEMÁTICA	Olimpiada matemática nacional	Barcelona	3	6,5	1390	
13	SOCIEDAD ED. MATEMÁTICA	Viaje a centro interactivo PRINCIPIA	Málaga	22	6	1283	
14	N.ª SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	Viaje a Bury St. Edmunds	Londres	21	7,5	1604	
15	N.ª SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	Viaje convivencia "Paz y Bien"	Antequera	17	5	1069	
16	CIFP REINA VICTORIA	Visita al Parlamento Europeo	París. Estrasburgo	24	8,5	--	
17	IES ENRIQUE NIETO	Olimpiada de biología	Madrid	2	6,5	Renuncia	
18	IES ENRIQUE NIETO	Feria Aula 25 (Salón del Estudiante)	Madrid	64	9	1926	
19	IES LEOPOLDO QUEIPO	Nuestro patrimonio como base para nuestro Futuro	Cerceda / Nájera	68	8	1711	
20	IES LEOPOLDO QUEIPO	Viaje inmersión lingüística en inglés	Exmouth	17	7	1497	
21	IES LEOPOLDO QUEIPO	Visita Cultural	Murcia y Andalucía	22	5,5	1176	
22	LA SALLE EL CARMEN – MELILLA	Encuentro de jóvenes	Dos Hermanas	35	5	1069	
		Colonias Urbanas	Melilla	15	---	---	(*)
23	FERNANDO M. AMADOR (Vicaría Episcopal Melilla)	Camino de Santiago	Santiago	30	6	1283	
24	IES MIGUEL FERNÁNDEZ	Campaña de teatro para estudiantes	Almagro	22	6,5	1390	

Observaciones:

(*) **La solicitud no se ajusta al objeto de la convocatoria.**

Se desestima la solicitud formulada por el IES Enrique Nieto por incumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 114 y demás concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que pueda el interesado ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 28 de mayo de 2015.
 El Secretario Técnico,
 Andrés Vicente Navarrete